



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión, y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

---

1

**SECRETARÍA**

## **INFORME DGAI**

### **"AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"**

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá*

*Tel/fax: (595 21)493 171-5*

*www.agpe.gov.py*

*Paraguay*

*Asunción*



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## ÍNDICE

ÍTEM	CONTENIDO	PÁGINA
1	ANTECEDENTES	3
2	OBJETIVO GENERAL	3
3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI	3 - 4
5	CUMPLIMIENTO	5 - 6
6	CONCLUSIONES	7
7	RECOMENDACIONES	8
8	ANEXOS	9 - 11



*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

Tel/fax: (595 21) 493 171-3

www.ugpe.gov.py

Paraguay

Asunción -



## 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Resolución AGPE N° 508 del 21 de noviembre de 2023, por la cual se aprueban la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos; el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna, de la Dirección General de la Auditoría Interna de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE, se realizó la verificación del grado de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional al 31 de diciembre de 2024.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias válidas, suficientes y competentes que permitan emitir un informe sobre el grado de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE, al 31 de diciembre de 2024.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar las evidencias que respaldan las acciones de mejoramiento ejecutadas.
- ✓ Controlar que las acciones se cumplan en los plazos establecidos.

## 4. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – P.M.I.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Requisitos Mínimos del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, los planes de mejoramiento constituyen mecanismos de control que apoyan a la institución en su objetivo de mantenerse alineada en una clara orientación para cumplir con su función y misión institucional, logrando los resultados esperados en los términos de eficiencia, eficacia, economía y transparencia que se espera de cada organismo o entidad del Estado.

El Plan de Mejoramiento Institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en los procesos de auditoría, que tengan relación con su desempeño como totalidad. La institución, a partir de las observaciones y hallazgos de auditoría, estructura un plan de acción para ser ejecutado en un periodo de tiempo determinado



*[Handwritten signature]*

que servirá para mantenerla alineada con su función, su misión, su visión y sus objetivos institucionales.

Los planes de mejoramiento objetos de esta revisión son:

- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional de fecha Julio de 2023, basado en el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno periodo 2022, realizada por los auditores de la Contraloría General de la República – CGR.
- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional de fecha Julio de 2024, basado en el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno periodo 2023, realizada por los auditores de la Contraloría General de la República – CGR.
- ✓ Plan de Mejoramiento Funcional de fecha Mayo de 2023, basado en el Informe de Auditoría de Gestión a la Dirección de Talento Humano, realizado por la Auditoría Interna Institucional.
- ✓ Plan de Mejoramiento Funcional de fecha Marzo de 2024, basado en el Informe de Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria rubro 100, realizado por la Auditoría Interna Institucional.

Cada acción de mejoramiento establecida en los planes mencionados han sido asignadas a un responsable directo. En el Sistema Integrado de Auditorías – SIAGPE, cada usuario asignado como responsable directo debe levantar las evidencias que respaldan la ejecución de las acciones. El sistema determina el porcentaje de avance.

En el caso de las acciones de mejora, cuyos plazos han sido prorrogados, las evidencias de avance deberán levantarse en el SIAGPE dentro del mismo P.M.I., hasta su total ejecución.





Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

## 5. CUMPLIMIENTO

En base a la verificación realizada, se visualiza el siguiente porcentaje de avance en relación a las **Acciones de Mejoramiento**:

**CUADRO I**

Nº	Tipo de plan de mejoramiento	Cantidad de acciones de mejora		Porcentaje de avance (%)
		Emitidas	Cumplidas	
1	INSTITUCIONAL	38	33	87%
		55	19	35%
	<b>Sub - Total PMI</b>	<b>93</b>	<b>52</b>	<b>56%</b>
2	FUNCIONAL	15	14	93%
		4	3	75%
	<b>Sub - Total PMF</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>85%</b>
3	INDIVIDUAL	0	0	0%
	<b>Sub - Total PM Ind.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total Graf. (PMI + PMF + PM Ind.)</b>		<b>112</b>	<b>69</b>	<b>62%</b>

Fuente: Avance del cumplimiento de acciones según planes de mejoramiento activos en el SIAGPE





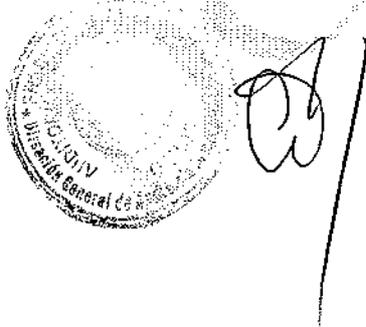
*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

En base a la verificación realizada, se registra el siguiente porcentaje de avance en relación al cumplimiento de las **Recomendaciones**.

**CUADRO II**

Nº	Órgano de Control	Título del Informe	Total recomendaciones		Porcentaje de cumplimiento (%)
			Emitidas	Cumplidas	
1	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno - Ejercicio Fiscal 2022	5	3	60%
		Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno - Ejercicio Fiscal 2023	55	19	35%
	<b>Sub - Total CGR</b>		<b>60</b>	<b>22</b>	<b>37%</b>
2	AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL	Informe Auditoría de Gestión a la DTH - 2023	9	8	89%
		Informe Auditoría Financiera Rubro 100 - OG 123	2	1	50%
	<b>Sub - Total AI</b>		<b>11</b>	<b>9</b>	<b>82%</b>
3	OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL	Id Plan - Nombre del Informe según SIAGPE	0	0	
		Id Plan - Nombre del Informe según SIAGPE	0	0	
		Id Plan - Nombre del Informe según SIAGPE	0	0	
<b>TOTAL GENERAL (AGPE + CGR + AI + AEI + OTROS)</b>			<b>71</b>	<b>31</b>	<b>44%</b>

**Fuente: Avance en el cumplimiento de las recomendaciones según planes de mejoramiento activos en el SIAGPE**



## 6. CONCLUSIONES

### 1) CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA

- ✓ El nivel de **Avance promedio** de las **acciones** según los **Planes de Mejoramiento tipo Institucional** (informes de Evaluación de la CGR), es del **56%**, tal como puede observarse en el cuadro I.
- ✓ El nivel de **Avance promedio de las acciones** según los **Planes de Mejoramiento tipo Funcional** es del **85%**, tal como puede observarse en el cuadro I.
- ✓ Por lo tanto, el de **Avance Promedio de los Planes de Mejoramiento** de la AGPE al 31 de diciembre de 2024, **asciende al 62%**, tal como puede corroborarse en el cuadro I del presente informe.

### 2) CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

- ✓ El nivel de **Avance promedio** del cumplimiento de las **Recomendaciones de la C.G.R.** al 31 de diciembre de 2024, **asciende al 37%**, tal como puede observarse en el cuadro II. de este informe.
- ✓ El nivel de **Avance promedio del cumplimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Interna Institucional**, **asciende al 82%**, tal como puede observarse en el cuadro II de este informe.
- ✓ El nivel de **Avance Promedio del cumplimiento de las Recomendaciones tanto de la C.G.R., así como de la Auditoría Interna Institucional de la AGPE** al 31 de diciembre de 2024, **asciende al 44%**.



*Visión: "Somos el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Matohivirá

Tel/fax: (595 21) 493 171-5

www.agpe.gov.py

Paraguay

Asunción



## 7. RECOMENDACIONES

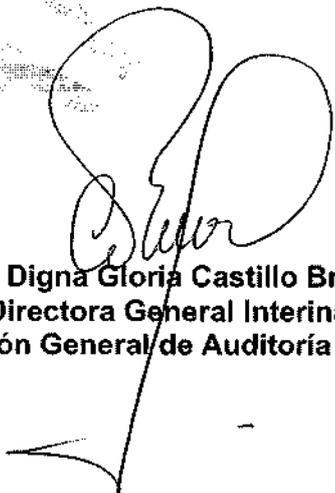
Considerando que existen acciones con plazos ya vencidos, y otras con plazos a vencer, y que las gestiones de la institución deben realizarse con economía, eficiencia y eficacia, se recomienda a las áreas afectadas:

- a. Establecer nuevos plazos razonables, para las acciones cuyos plazos ya vencieron.
- b. Analizar el riesgo de demora en la ejecución de dichas acciones (probabilidad de ocurrencia e impacto).
- c. Tomar los recaudos necesarios para ejecutar las acciones dentro del plazo prorrogado.

**Es nuestro informe.**

Asunción, 02 de enero de 2025.



  
**Lic. Digna Gloria Castillo Britez**  
**Directora General Interina**  
**Dirección General de Auditoría Interna**



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

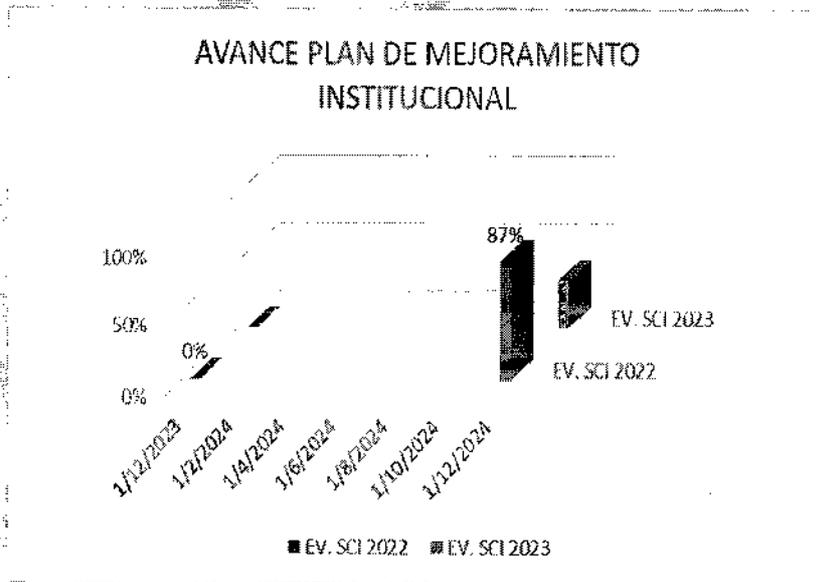
---

# ANEXOS

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

## 1. CUADRO COMPARATIVO AVANCE DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DEL 31/12/2023 AL 31/12/2024.-

AUDITORÍA	AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	
	31/12/2023	31/12/2024
EV. SCI 2022	0%	87%
EV. SCI 2023	0%	35%





Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

**2. CUADRO COMPARATIVO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA C.G.R. DEL 31/12/2023 AL 31/12/2024.**

AUDITORÍA	CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA C.G.R.	
	31/12/2023	31/12/2024
EV. SCI 2022	0%	60%
EV. SCI 2023	0%	35%

